

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

Servicios de Salud de Oaxaca.
Subdirección Gral. de Administración y Finanzas.
Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Capacitación.
Circular: 012

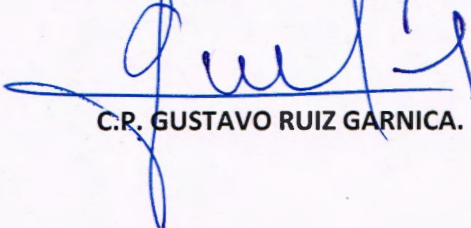
Oaxaca de Juárez, Oax. 05 de febrero de 2019.

**JEFES DE RECURSOS HUMANOS
DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
PRESENTES.**

En seguimiento a la circular 098 notificada en las reuniones derivadas del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2019 y publicada en la página de intranet de la Dirección de Administración de los SSO <http://intranet.saludoax-admon.com>, mediante la cual se indican los lineamientos para cumplir con el programa de capacitación para personal administrativo de los Servicios de Salud de Oaxaca, se hace de su conocimiento que aun cuando en las reuniones mencionadas fueron distribuidos los espacios para las capacitaciones entre las unidades que asistieron, las convocatorias para todos los eventos son abiertas, por lo que si requieren más espacios podrán solicitarlos al área de vinculación del Departamento de Capacitación con la Lic. Fabiola Enríquez Aguilar a los números 5010524 y 1328681 ext. 209, con la finalidad de no limitar la participación del personal y cumplir con la obligación establecida en la normatividad vigente en la materia.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.



C.R. GUSTAVO RUIZ GARNICA.



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Dirección de
Administración

Expediente.
WSP / VCA

www.salud-pnjes.mx